QUORUM INTERNATIONAL COMERCIAL QUORUMINT CIA LTDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(En dólares Americanos)

1. INFORMACION GENERAL

QUORUM INTERNATIONAL COMERCIAL QUORUMINT CIA LTDA (En adelante "La Compañía") Es una Compañía legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública del 27 de Octubre del 2005 en la Notaria vigésimo cuarto del cantón Quito, aprobada según Resolución número 4686 de la Superintendencia de Compañías, con fecha 11 de Octubre 2005; e inscrita en el Registro Mercantil de Quito numero 2999 el 22 de Noviembre del 2005.

Objeto Social: La compañía podrá actuar en la organización y producción de todo tipo de eventos, ventas, estudios de mercado, concesión de licencias y franquicias, prestación de servicios para la organización de seminarios, comercialización de bienes y servicios, y, asesoría en finanzas y ventas.

Plazo de Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 22 de Noviembre del 2005.

Domicilio Principal de la Empresa: Av. De los Shyris N39-281 Gaspar de Villarroel Centro Comercial Galería.

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Quito con RUC: 1792012481001

- **2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.-** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- **3. BASES DE PREPARACIÓN.-** Los estados financieros de la compañía QUORUMINT Cia. Ltda. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiera la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

<u>Efectivo en Caja y Bancos</u>.- Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja y certificados de depósito a plazo) y depósitos mantenidos en cuentas corrientes, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses,

<u>Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.</u> Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, Se clasifican en activos

corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Activo fijo.- Al costo de adquisición, el costo de activo fijo se depreciara de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 para maquinaria y equipo, 10 para muebles y enseres, 3 para equipos de computación y 5 para vehículos.

<u>Pasivos financieros</u>.-Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

<u>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.</u> Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero.- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

<u>Provisiones.-</u> Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa valida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades

<u>Ingresos operativos.-</u> Constituyen ingresos originados por la prestación de servicios, los cuales se registran mensualmente en el estado de resultados al momento de la emisión de la factura.

<u>Gastos operativos.-</u> Los gastos operativos se registran al costo histórico. Los gastos operativos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

<u>Participación de trabajadores.</u> En esta cuenta se registra el 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga con base a las sumas por pagar exigibles.

<u>Impuestos.-</u> El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

<u>Impuesto corriente.</u> El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad contable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

<u>Situación fiscal.</u> De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando la empresa haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

<u>Determinación y pago del impuesto a la renta</u>.- El impuesto a la renta de la compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5 % de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de sus anticipos por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Anticipo del impuesto a la renta.- El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

	2017 US\$	2016 US\$
Caja Chica Fondo Temporal para viajes Cuenta para Transf	10,728.01 - 795.82	6,944.72 300.00 300.00
	9,932.19	7,544.72
Banco Pichincha	97,998.70 97,998.70	135,060.65 135,060.65
Total	107,930.89	142,605.37

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de las cuentas x cobrar comerciales es como sigue:

	2017	2016
	US\$	US\$
Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados-Locales	80,056.20	154,445.01
(-) Deterioro acumulado (Provisión Para Créditos Incobrables)	832.88	832.88
Total	79,223.32	153,612.13

7. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	2017	2016
	US\$	US\$
Otras Cuentas x Cobrar	1,000.00	5,158.66
Cuentas x Cobrar Anticipadas	76,774.66	38,667.50
Impuestos	25,017.18	36,652.50
Total	102,791.84	80,478.66

8. ACTIVO FIJO

Un resum en de activo fijo, es como sigue:

	Saldo al 1 de enero del 2016 US\$	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de Dic del 2016	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de Dic del 2017
Muebles Enseres	7,168			7,168	1,254		8,422
Equipo de computación	13,395			13,395			13,395
Vehículos	36,400			36,400	53,047		89,447
Otras PPYE	4,141			4,141			4,141
Sofware	1,500			1,500			1,500
Total activo fijo	62,603			62,603	54,301	-	116,904
Menos Depreciación	1						
acumulada	- 42,117			- 42,117	- 8,859		- 50,975
Total	20,486			20,486	63,160		65,929

9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	2017	2016
	US\$	US\$
Proveedores Locales	50,596	17,943
Empleados	14,554	16,267
IESS	1,610	1,128
Impuesto a la Renta	7,745	18,077
SRI	9,214	25,385
Obligaciones Financieras	86	
Otras cuentas x Pagar	127,336	127,321
Participacion Trabajadores	6,080	12,848
	217,221	218,968

10. GASTOS ACUMULADOS

Un resumen de Provisiones es como sigue:

	(en U.S. dólares)	
	2017	2016
	US\$	US\$
Décimo tercero	557	331
Décimo cuarto	953	629
Vacaciones	7,618	5,592
Total	9,129	6,553

11. PARTICIPACION A EMPLEADOS

De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

	(en U.S. dólares)	
	2017	
	_ US\$	US\$
Participación trabajadores del ejercicio	6,080	12,848
Total	6,080	12,848

12. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen de jubilación patronal y desahucio es como sigue:

	(en U.S. dólares)	
	2017	2016
	US\$	US\$
Por pagar Largo Plazo		
Jubilacion	5,833	5,833
Desahucio	2,002	2,002
Total	7,835	7,835

13. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades, (23 % para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012). A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menos imposición, se encuentran gravadas para efectos del impuesto a la renta.

<u>Impuesto a la renta reconocido en los resultados, -</u> Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria), es como sigue:

	(En Dólares)	
	2017	2016
	US\$	US\$
Utilidad (Perdida) según estados financieros	40,534	85,652
Más (Menos):		
(-) Participación trabajadores 15 %	6,080	12,848
(+) Gastos no deducibles	749	9,362
(-) Amortización por perdidas		
Utilidad gravable	35,203	82,166
Impuesto renta por pagar	7,745	18,077
Anticipo calculado (1)	3,054	5467.75

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- El capital social de la compañía está constituido por US\$ 4,00 participaciones.

<u>Reserva legal.</u>- De acuerdo con la ley, la reserva legal para las compañías de responsabilidad limitada, en cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, el 5% para este objeto, la cual formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social.

15. INGRESOS OPERATIVOS

Un resumen de los ingresos es como sigue

	(en U.S. dólares)	
	2017	
	US\$	US\$
Ventas Tarifa 12%	331,743	771,307
Otros	170	762
Total	331,914	901.336

16. COSTOS OPERATIVOS

Un resumen de costos operativos es como sigue:

	(en U.S	S. dólares)
	2017	2016
	US\$	US\$
Costo ventas	1 63,772	529,163

17. GASTOS OPERATIVOS

Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Un resumen de gastos operativos es como sigue:

	(en U.S. dólares)	
	2017	2016
	US\$	US\$
Gastos administrativos	127,294	156,539
Gastos financieros	314	715
Otros gastos		
Total	127,608	157,254

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 15, 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por el Administración de la compañía en marzo 15 del 2018 y serán presentados a los señores socios y la junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de General sin modificaciones

Sra Ana Cecilia Barreto Velasquez Gerente General

C.C. 1721917787

Sra Mayra Villacres Ramos Contadora General

RUC 0603054503001